

COMPROMISO POLITICO PARA UNA ESTRATEGIA MUNICIPAL DE LA BICICLETA

Aunque es evidente que las responsabilidades para la promoción de la bicicleta están repartidas entre los distintos niveles territoriales de las administraciones públicas, entendemos que hay una serie de cuestiones que atañen más expresamente a la administración local en su interés por potenciar el ciclismo, y que las políticas locales pueden influenciar significativamente a nuestros/as conciudadanos/as para que hagan uso de este vehículo. Así, opinamos que debería ser responsabilidad de la administración local:

1.
 - a) Diseñar los espacios urbanos para que la mayoría de los viajes sean realizables en bicicleta.
 - b) Asegurar la necesaria coordinación entre las distintas administraciones que tengan un efecto directo o indirecto en el uso de la bicicleta (transportes, deportes, ordenación del territorio, medio ambiente, economía, seguridad vial, industria, turismo, educación, etc.)
 - c) Desarrollar relaciones en esta materia con ciudades que poseen en general una situación más avanzada que la nuestra, a fin de intentar avanzar en la armonización de políticas ciclistas, señalización común, infraestructuras, intercambio de experiencias, etc.
 - d) Promocionar el uso de la bicicleta. Asimismo, consideramos indispensable que la metodología de elaboración de esta estrategia cuente con el concurso activo de los agentes sociales (expertos, técnicos y asociaciones), económicos e institucionales interesados.
 - e) Establecer objetivos concretos y, en la medida de lo posible cuantificables, a fin de permitir su posterior seguimiento y evaluación.
 - f) Mejorar e incrementar la red de itinerarios ciclistas, tanto urbanos como interurbanos. Acondicionar vías verdes que faciliten los desplazamientos fuera del área urbana.
 - g) Instalar aparcamientos para bicicletas protegidos que no perjudiquen la movilidad de los peatones y estén situados en lugares de fácil control para evitar robos y daños en las bicicletas.
 - h) Favorecer la intermodalidad entre bicicleta y transporte público, reivindicando el acceso libre de las bicicletas a los servicios ferroviarios.
 - i) Desarrollar programas de educación vial, formación e información, que sirvan para incrementar el uso seguro de la bicicleta y aseguren la buena convivencia entre conductores, ciclistas y peatones.

La puesta en marcha de una agenda local de la bicicleta entendemos que requiere de la creación de una **Oficina Municipal de la Bicicleta**, dotada de los medios humanos y económicos suficientes, y responsabilizada de definir, impulsar, coordinar y evaluar dicha estrategia ciclista, mediante un **Plan Director de la Bicicleta**, así como de garantizar su coherencia y el respeto a los compromisos adquiridos. Además, dado que las materias e iniciativas relacionadas directa o indirectamente con los desplazamientos ciclistas están diseminadas entre distintas concejalías, esta oficina estaría responsabilizada de garantizar la necesaria coordinación con respecto a las actuaciones que afectan a aquellas. Otros ámbitos de responsabilidad de esta oficina serían la recopilación y difusión de

conocimientos sobre la bicicleta; proporcionar formación técnica al personal implicado; otorgar subvenciones dirigidas a financiar programas de promoción del uso de la bicicleta. *Las cuestiones de este punto están recogidas en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible para la Ciudad de Huesca, que forma parte del programa de IU-Huesca.*

Para el desarrollo de estos compromisos, el Ayuntamiento creará, además de la Oficina Municipal de la Bicicleta, una **Mesa por la Movilidad Sostenible**, compuesta por las concejalías y técnicos municipales afectados, fuerzas de seguridad y los agentes sociales locales, que velará por la correcta aplicación del Plan Director de la Bicicleta.

Hacemos un llamamiento a las personas implicadas en el desarrollo de esta agenda a que haga uso cotidiano de la bicicleta en sus desplazamientos urbanos. Instamos al Ayuntamiento a que se una a la Red de Ciudades para la Bicicleta, asociación creada con el objetivo de que los municipios trabajen para mejorar la movilidad en bicicleta a través de la mejora de infraestructuras, la creación de políticas para favorecer su uso y la inversión de más recursos financieros para su promoción.

Por lo tanto, doña PILAR NOVALES ESTALLO, en representación de la candidatura de IZQUIERDA UNIDA, que se presentará a las Elecciones Municipales de 2011, asume el compromiso de llevar a cabo esta estrategia para promocionar el uso de la bicicleta y defender los derechos de los ciclistas en el municipio de Huesca.

Y para que así conste, lo firmo en Huesca, a 22 de MARZO de 2011.